



## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN ADMINISTRADORA DE COMUNICACIÓN

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:25 diez horas con veinticinco minutos del día 24 veinticuatro de febrero de 2022 dos mil veintidós, encontrándonos en la sala de juntas de la Coordinación General de Comunicación del Gobierno del Estado de Jalisco, ubicada en la calle Jesús García número 2427, piso 5, en la colonia Lomas de Guevara de este municipio, en el ejercicio de las atribuciones conferidas por los artículos segundo y tercero del Acuerdo DIELAG ACU 007/2020, del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 15 de febrero del año 2020, el acuerdo DIELAG ACU 006/2021 del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 17 de enero del año 2021 y el acuerdo DIELAG ACU 001/2022 del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 6 de enero del año 2022 mediante el cual se autoriza que las partidas presupuestales, "3611 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales", "3631 Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet", "3651 Servicios de la industria filmica, del sonido y del vídeo", "3661 servicios de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet", "3691 Otros servicios de información" del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del año 2022 sus anexos y la plantilla del personal sean ejercidas de manera centralizada por la Coordinación General de Comunicación, así como las partidas presupuestales "3363 servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración" "3365 información en medios masivos derivados de la operación y administración de las dependencias y entidades", a cargo de la unidad presupuestal exclusiva de la Coordinación General de Comunicación, se sujeten al ejercicio del gasto por parte de la Comisión Administradora de Comunicación, por lo cual se procede a llevar a cabo la tercera sesión de carácter privado de la **COMISIÓN ADMINISTRADORA DE COMUNICACIÓN**, y para tal efecto se hace constar la presencia del Coordinador General de Comunicación, el C. Álvaro Alonso González Ramírez en su calidad de Presidente; la Directora General De Egresos, la Lic. María Fernanda Arizmendi Sam; el Director General De Abastecimientos, David Mendoza Martínez y el Director General De Control y Evaluación a Dependencias Del Ejecutivo el Lic. Álvaro Alejandro Ríos Pulido ante la C. Teresa Alejandrina Godina Medina la Secretaria Técnica.

A continuación, se discuten los asuntos de acuerdo al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura y aprobación del acta de la segunda sesión de la Comisión Administradora de Comunicación celebrada el pasado 31 diez de enero de 2022 dos mil veintidós.
- IV. Aprobación de los medios de comunicación con sus respectivas tarifas.
- V. Aprobación de las campañas de comunicación.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura.



**Desahogo del punto I del orden del día:**

**I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.**

En el desahogo del punto I del orden del día el Presidente de la Comisión solicita a la Secretaría Técnica proceda a pasar lista de asistencia, dando cuenta de lo siguiente:

Nombre	Cargo	Asistencia
C. Álvaro Alonso González Ramírez	Director de Prensa y Monitoreo de la Coordinación General de comunicación	Presente
Lic. María Fernanda Arizmendi Sam	Directora General de Egresos de la Secretaría de la Hacienda Pública	Presente
David Mendoza Martínez	Director General de Abastecimientos	Presente
Lic. Álvaro Alejandro Ríos Pulido	Director General de Control y Evaluación de Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría	Presente
C. Teresa Alejandrina Godina Medina	Secretaria Técnica de la Comisión Administradora de Comunicación	Presente

Se declara el quórum legal al estar la totalidad de los integrantes de esta Comisión.

Cabe mencionar que conforme al acuerdo DIFLAG ACII 005/2021 Artículo Segundo Fraco. V. El representante de la Contraloría de Estado, participará con derecho a voz, pero sin derecho a voto.

**Desahogo del punto II del orden del día:**

**II. Lectura y aprobación del orden del día.**

En el desahogo del punto II del orden del día el Presidente procede a dar lectura al mismo y somete a consideración de los presentes este orden del día, siendo aprobado por unanimidad el orden del día.

**Desahogo del punto III del orden del día:**

**III. Lectura y aprobación del acta de la segunda sesión de la Comisión Administradora de Comunicación celebrada el pasado 31 de enero de 2022 dos mil veintidós.**

En el desahogo del punto III del orden del día se somete a consideración de los presentes la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la segunda sesión de la Comisión Administradora de Comunicación celebrada el pasado 31 de enero de 2022 dos mil veintidós.

Se aprueba por unanimidad de los presentes la dispensa de la lectura.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*



A continuación, somete a consideración de los presentes la aprobación del proyecto de acta de la segunda sesión de la Comisión Administradora de Comunicación celebrada el pasado 31 de enero de 2022 dos mil veintidós.

Se aprueba por unanimidad de los presentes el acta.

**Desahogo punto IV del orden del día:**

IV. Presentación de los medios de comunicación con sus respectivos tarifas.

El Presidente de la Comisión presenta los tarifarios de los medios de comunicación con los que se propone trabajar las campañas de comunicación del presente ejercicio fiscal, los cuales se adjuntan en la presente acta.

El Presidente de la Comisión presenta complemento de tarifario de El Universal Compañía Periodística Nacional S.A. De C.V. mismo que se agrega a ya existente con la misma razón social, con lo que se propone trabajar las campañas de comunicación del presente ejercicio fiscal.

**Desahogo punto V del orden del día:**

V. Aprobación de las campañas de comunicación.

En el desahogo del punto V del orden del día con base en lo establecido en el artículo segundo del acuerdo en comento, el Presidente de la Comisión pone a consideración de los integrantes las campañas de comunicación a difundir en el presente y siguiente mes.

**1. ANTE LA PANDEMIA, JALISCO SE DEFIENDE ETAPA 3**

Oficio de Solicitud: **CGC 062/2022**

Objetivo de campaña: Comunicar que para salvaguardar la salud y el bienestar de toda la comunidad educativa, este año, debido a la pandemia, el proceso de preinscripción a Educación Básica será en línea.

Objetivo institucional: Informar a madres, padres y tutores sobre las fechas, horarios y requisitos para preinscribir de manera virtual a los menores en edad de ingresar a segundo y tercero de preescolar, primero de primaria y primero de secundaria.

Vigencia: 28 DE FEBRERO AL 13 DE MARZO DE 2022

Dependencia: SECRETARÍA DE SALUD JALISCO  
UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE APOYO

Partido presupuestal: 21111050000015723423P667123611001551001C120150  
2111119000004221315CE982013611001111001C120150

WILSON



SERVICIO A CONTRATAR	MEDIO DE COMUNICACIÓN	MONTO CON I.V.A. INCLUIDO HASTA:
DIFUSIÓN EN TV	TELEvisa, S. DE R.L. DE C.V.	\$320,856.00
DIFUSIÓN EN TV	QUIERO MEDIA S.A. DE C.V.	\$203,458.20
DIFUSIÓN EN TV	OPERADORA MULTICABLE S.A. DE C.V.	\$290,185.60
DIFUSIÓN EN TV	TELEFONIA POR CABLE S.A. DE C.V.	\$200,178.88
DIFUSIÓN EN RADIO	COMERCIALIZADORA DE RADIO DE JALISCO S.A. DE C.V.	\$100,572.00
DIFUSIÓN EN RADIO	TRANSMISORA REGIONAL RADIO FORMULA, S.A. DE C.V.	\$101,036.00
DIFUSIÓN EN RADIO	IMAGEN RADIO COMERCIAL S.A. DE C.V.	\$146,160.00
DIFUSIÓN EN RADIO	NUEVA ERA RADIO DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$46,921.54
DIFUSIÓN EN RADIO	RADIODIFUSORAS Y TELEVISORAS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	\$152,277.84
DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	GRUPO RADIODIFUSORAS CAPITAL S.A. DE C.V.	\$303,108.00
DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	PERIODICO DIGITAL SENDERO S.A.P.I. DE C.V.	\$99,760.00
DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	I.R.H.G. INFORMAYVO, S.A. DE C.V.	\$83,520.00
DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	EL UNIVERSAL COMPAÑIA PERIODISTICA NACIONAL S.A. DE C.V.	\$104,400.00
DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.	\$211,932.00
DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	TOSANIZ, S.C.	\$53,650.00
DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	JESSICA MARIANA MARTÍN NAVARRO	\$50,112.00
DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	MARIA DE LA CARIDAD ZARATE HERNANDEZ	\$46,400.00
DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	GRUPO EMPRESARIAL OFFERTAS S. DE R.L. DE C.V.	\$81,200.00
DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	PAGINA TRES S.A.	\$264,754.57
DIFUSIÓN EN MEDIOS IMPRESOS	PAGINA TRES S.A.	\$142,128.42

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Large handwritten checkmark in blue ink]*



La Coordinación General de Comunicación acredita contar con suficiencia presupuestal.

## 2. RECREA ST-AM

Oficio de Solicitud: **CGC 063/2022**

Objetivo de campaña: Despertar el interés o incentivar la participación de estudiantes de escuelas públicas y privadas del estado que cursan el último año de preparatoria en cualquiera de sus modalidades.

Objetivo institucional: El objetivo de esta campaña es promover en el alumnado el desarrollo de propuestas, modelos y prototipos con base en sus conocimientos, habilidades y actitudes ST-AM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas) con el reto de identificar y resolver de forma innovadora, un problema en su comunidad, municipio o estado.

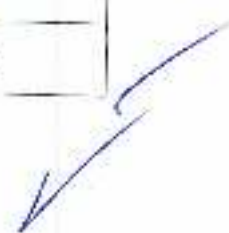
Vigencia: 7 AL 27 MARZO DE 2022

Dependencia: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Partida presupuesta: 21111040000011425622E807013611001111001C120150

SERVICIO A CONTRATAR	MEDIO DE COMUNICACIÓN:	MONTO CON I.V.A. INCLUIDO HASTA :
DIFUSIÓN EN RADIO	COMERCIALIZADORA DE RADIO DE JALISCO S.A. DE C.V.	\$122,461.20
DIFUSIÓN EN RADIO	TRANSMISORA REGIONAL RADIO FORMULA, S.A. DE C.V.	\$73,060.00
DIFUSIÓN EN RADIO	PROMOMEDIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$129,456.00
DIFUSIÓN EN RADIO	GRUPO AUDIORAMA COMUNICACIONES SA DE CV	\$48,232.80
DIFUSIÓN EN RADIO	RADIO DIFUSORAS Y TELEVISORAS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	\$245,987.28
DIFUSIÓN EN RADIO	SERVICIOS PROFESIONALES DE PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN S.C.	\$34,997.20
DIFUSIÓN EN RADIO	KALISPERA S.C.	\$23,998.08

*[Handwritten signature]*  
viii-5  
*[Handwritten mark]*



*[Handwritten signature]*



DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.	\$49,590.00
DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	PAGINA TRES S.A. (LOCAL)	\$81,679.60
DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	CIA. PERIODISTICA DEL SOL DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	\$45,472.00
DIFUSIÓN EN MEDIOS IMPRESOS	GRUPO EMPRESARIAL OFERTAS S. DE R.L. DE C.V.	\$32,480.00

La Coordinación General de Comunicación acredita contar con suficiencia presupuesta.

### 3. JALISCO ES MEXICO

Oficio de Solicitud: **CGC 065/2022**

Objetivo de campaña: Promocionar al Estado de Jalisco como destino turístico a nivel nacional e internacional

Objetivo institucional: El objetivo de esta campaña es posicionar los destinos más importantes de Jalisco a través de la Marca Jalisco para generar mayor atracción de turistas, afluencia y derrama económica para el estado.

Vigencia: 7 AL 13 DE MARZO DE 2022

Dependencia: SECRETARÍA DE TURISMO

Partida presupuestal: 211110800000204371340254033611001551001C112039

SERVICIO A CONTRATAR	MEDIO DE COMUNICACIÓN:	MONTO CON I.V.A. INCLUIDO HASTA :
DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	NEXOS SOCIEDAD, CIENCIA Y LITERATURA, S.A. DE C.V.	\$127,268.24
DIFUSIÓN EN MEDIOS IMPRESOS	EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODISTICA NACIONAL S.A. DE C.V.	\$43,068.48
DIFUSIÓN EN MEDIOS IMPRESOS	GIM COMPAÑÍA EDITORIAL, S.A. DE C.V.	\$128,887.60
DIFUSIÓN EN MEDIOS IMPRESOS	PAGINA TRES S.A. (NACIONAL)	\$177,178.40

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten initials]*

*[Handwritten checkmark]*



La Coordinación General de Comunicación acredita contar con suficiencia presupuesta.

**4. CRECE CON JALISCO: CENTRO DE CONTACTO EMPRESARIAL**

Oficio de Solicitud: **CGC 066/2022**

**Objetivo de campaña:** Dar a conocer el nuevo Centro de Contacto Empresarial de Jalisco como un espacio para el acompañamiento de realización de trámites y servicios disponibles para las micro, pequeñas y medianas empresas de Jalisco. Dar a conocer que en un solo punto se podrá encontrar información disponible para hacer negocios, detonar la inversión, el empleo y el desarrollo para mejorar la vida de las y los jaliscienses.

**Objetivo institucional:** Impulsar el crecimiento del Estado a través de un centro físico facilitador de negocios y de atención integral para posicionar a Jalisco como el ecosistema de negocios más atractivo para la inversión local, nacional y extranjera que incremente la generación de empleos formales y el crecimiento económico, brindando información de programas y trámites de los tres niveles de gobierno con trato personalizado, soluciones a la medida y plataformas digitales.

Vigencia: 15 AL 27 MARZO DE 2022

Dependencia: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Partida presupuestal: 211110400000114256220807013611001111001C120150

SERVICIO A CONTRATAR	MEDIO DE COMUNICACIÓN:	MONTO CON I.V.A. INCLUIDO HASTA :
DIFUSIÓN EN RADIO	COMERCIALIZADORA DE RADIO DE JALISCO S.A. DE C.V.	\$103,664.80
DIFUSIÓN EN RADIO	TRANSMISORA REGIONAL RADIO FORMULA, S.A. DE C.V.	\$80,736.00
DIFUSIÓN EN RADIO	PROMOMEDIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$86,304.00
DIFUSIÓN EN RADIO	IMAGEN RADIO COMERCIAL S.A. DE C.V.	\$73,080.00
DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.	\$27,550.00

*[Handwritten signature and notes in blue ink]*



DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	PAGINA TRES S.A. (LOCAL)	\$50,697.68
DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	HABILIDADES EN COMUNICACIÓN S. R.L. DE C.V.	\$34,800.00

La Coordinación General de Comunicación acredita contar con suficiencia presupuesta.

La programación de las campañas señaladas estará sujeta a cambios y ajustes, según se desenvuelvan los temas y acciones de Gobierno, contingencias y de acuerdo con las necesidades que se presenten, los cuales no deberán de exceder el 10 por ciento de lo programado.

Los montos señalados en las campañas corresponden a la pauta programada conforme a tarifario o cotización especial, no obstante, atendiendo a cada caso específico, a las situaciones extraordinarias que se presenten y a las necesidades que lleguen a identificarse las mismas pueden variar sin que exista la obligación de pagar la totalidad del monto señalado.

La Contraloría del Estado manifiesta que las campañas que se pretenden aprobar así como la documentación que integran los expedientes se deben encontrar de conformidad con la normatividad en la materia.

Se aprueban por unanimidad de los presentes las campañas de comunicación, quedando bajo la más estricta responsabilidad de la Coordinación General de Comunicación la administración, autorización y ejercicio del gasto, de conformidad con el Artículo 1 y 3 de los lineamientos para la contratación de servicio establecidos del ARTICULO CUARTO, del Acuerdo DIFLAG ACU 007/2020.

#### Desahogo punto VI del orden del día

VI. Asuntos generales.

Asimismo, el Presidente pone a consideración de los presentes el uso de la voz para algún otro asunto no considerado en el orden del día. No habiendo más asuntos que tratar se procede a la clausura de la presente sesión.

#### Desahogo punto VII del orden del día

VII. Clausura

Una vez agotado el orden del día, el Presidente de la Comisión da por concluida la presente sesión, siendo las 17:50 doce con cincuenta horas del 24 veinticuatro de febrero de 2022 con mil veintidós; firmando la presente acta quienes en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

*Vertical handwritten signature*

*Large handwritten signature*


*Handwritten signature*




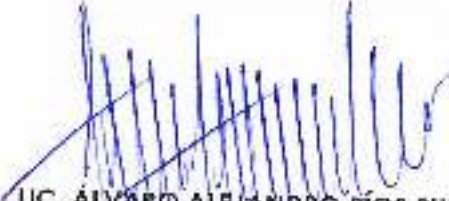


COMISIÓN ADMINISTRADORA DE COMUNICACIÓN

  
C. ÁLVARO ALONSO GONZÁLEZ RAMÍREZ  
PRESIDENTE

  
LIC. MARÍA FERNANDA ARZMENDI SAM  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA  
HACIENDA PÚBLICA

  
DAVID MENDOZA MARTÍNEZ  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN

  
LIC. ÁLVARO ALEJANDRO RÍOS PULIDO  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DEL  
ESTADO

  
C. TERESA ALEJANDRINA GODINA MEDINA  
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA  
COMISIÓN ADMINISTRADORA DE  
COMUNICACIÓN

